

Saltillo, Coahuila a los 15 días del mes de octubre de 2021

Siendo las 11:00 del día 15 de octubre de 2021, y reunidos de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, los cinco integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del estado de Coahuila de Zaragoza (CPC Coahuila), en orden de prelación: Carlos Rangel Orona; Jafia Pacheco Valtierra; Miguel Francisco Crespo Alvarado; Yolanda Guadalupe Montes Martínez y; Juan Carlos Guzmán Escobedo, se llevó a cabo la **segunda sesión ordinaria del periodo 2021-2022** del CPC Coahuila. Tras escuchar y discutir y deliberar las propuestas e iniciativas que fueron presentadas en la sesión, se hace del conocimiento de la ciudadanía que se llegó a los siguientes acuerdos:

Acuerdo 06/2021-2022

Se aprueba el Informe de Resultados del Consejo de Participación Ciudadana, periodo 2020-2021, presentado por su anterior presidente Juan Adolfo Von Bertrab Saracho el pasado 5 de octubre de 2021.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 07/2021-2022

Se instruye la publicación del Informe de Resultados del Consejo de Participación Ciudadana, periodo 2020-2021, en los canales que establecen las normativas vigentes.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 08/2021-2022

Se establece el calendario de sesiones del Consejo de Participación Ciudadana, periodo 2020-2021; con la finalidad de informar a la Secretaría Ejecutiva para que disponga la transmisión y difusión de las sesiones (Se anexa el calendario a la presente Acta).

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 09/2021-2022

Se invitará a los titulares de las instituciones que integran el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila a participar, de manera individual, en algunas sesiones del CPC.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 10/2021-2022

La actualización del Programa “Por una nueva cultura educativa #YoLevantoLaMano 2021-2022”

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 11/2021-2022

Incorporar a los proyectos actuales del CPC el Programa “Prepara-ré” que impulsan el PNUD, USAID y el SNA

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 12/2021-2022

Se publique y difunda en las redes sociales el orden del día de las sesiones del CPC con un día de antelación.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 13/2021-2022

Se solicite formalmente a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado un informe de avances de las distintas demandas de la Auditoría Superior del Estado en el caso de los jubilados de la Sección 38 del Magisterio.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 14/2021-2022

Se aprueban los lineamientos para la construcción colegiada de un mecanismo de gestión del desempeño del CPC, en respuesta a la solicitud de la Comisión de Selección del Sistema.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 15/2021-2022

Se trabaje en el desarrollo y ejecución de un plan estratégico de comunicación del CPC.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 16/2021-2022

Se modifica el Artículo 27 del Título III de las Normas de Carácter Interno del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, quedando su redacción de la siguiente manera:

Artículo 27. El Programa de Trabajo contendrá las acciones detalladas que de manera coordinada y complementaria permitirán la realización de las actividades del Consejo. Este programa será aprobado por el Consejo en la cuarta sesión ordinaria de cada periodo, a través del siguiente procedimiento:

- a) Quien presida el Consejo de Participación Ciudadana deberá coordinar la construcción conjunta del Programa Anual de Trabajo, a través de los medios que considere pertinente, con la finalidad de tener una versión completa del documento que incluya los proyectos y propuestas de todos los integrantes del colegiado, la cual debe ser presentada en la tercera sesión ordinaria de su periodo.
- b) Los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, aprobarán el Programa Anual de Trabajo durante la cuarta sesión ordinaria y realizarán las actividades necesarias que garanticen su difusión a efecto de que sea conocido por la ciudadanía.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 17/2021-2022

Con relación a las Normas de Carácter Interno del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, revisar y en su caso actualizar el Capítulo VI (a cerca de las comisiones del CPC) e incorporar una reglamentación sobre la presentación de iniciativas o proyectos que incluya la obligatoriedad de adjuntar a las Actas los anexos que contengan la documentación de esas propuestas.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 18/2021-2022

La incorporación de becarios o prestadores de servicio social que apoyen la labor del CPC, de conformidad con las normativas vigentes en la materia.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 19/2021-2022

Continuar con la conformación de la Red Ciudadana Anticorrupción, para lo cual, el consejero Juan Carlos Guzmán Escobedo pasará a coordinar la Mesa de Trabajo de Lineamientos que deja acéfala el presidente Carlos Rangel Orona quien, por su nuevo rol dentro del Consejo, pasa a supervisar el avance en las cuatro Mesas de Trabajo de la Red.

**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 20/2021-2022

Incorporar a los proyectos actuales del CPC el apoyo al Programa "Karewa", creado en Chihuahua por una OSC del mismo nombre y que actualmente es aplicado en la Laguna.

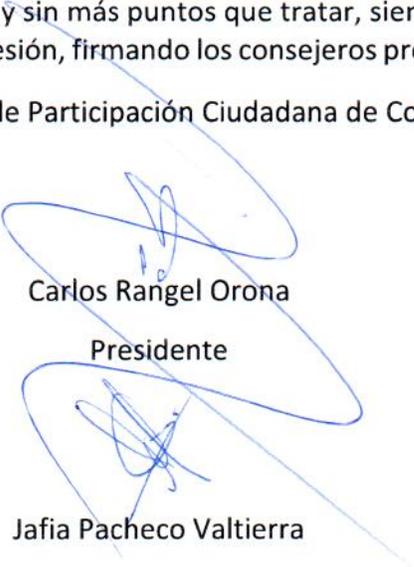


**Aprobado por unanimidad**

Acuerdo 20/2021-2022

Y habiéndose agotado el orden del día y sin más puntos que tratar, siendo las 13:07 horas del día de la fecha se da por concluida la presente sesión, firmando los consejeros presentes para debida constancia.

Firmas de los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Coahuila



Carlos Rangel Orona

Presidente



Jafia Pacheco Valtierra

Integrante



Miguel Francisco Crespo Alvarado

Integrante



Yolanda Guádalupe Montes Martínez

Integrante



Juan Carlos Guzmán Escobedo

Integrante